

Preios de suscripción
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia 3'25 trimestre.
 Madrid y provincias 14 año.
 REDACCION
 Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 ADMINISTRACION:
 Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 13 DE AGOSTO DE 1904.

CADA VEZ PEOR.

En la época estival siempre dominó el descañso, nada se hizo de provecho para la Nación por sus gobernantes, de alguna manera les hemos de llamar, pero antiguamente, en etapas anteriores este sueño estival se disfrazaba de algún modo; con las Cortes cerradas, los Ministros pretendían hacer ver que se ocupaban de beneficiosos proyectos, de organizar la administración harto desorganizada por nuestra desgracia, de hacer algo en fin que fuera útil al país; guardaban las apariencias, pues su cargo les ataba en Madrid y todos, excepto el de jornada, permanecían al frente de sus departamentos, sin hacer nada útil en la mayoría de los casos, pero al cabo haciendo que hacían.

Hoy por obra y gracia del señor Maura, ya ni las apariencias se guardan; los secretarios del gran mallorquín entran y salen, van y vienen de un punto á otro de la Península, demostrando que ó son un hospital de inválidos que necesitan reponer su salud con tales ó cuales aguas, lo cual significaría carecer de la energía física necesaria para desempeñar el alto cargo que desempeñan, ó que pasándose la mano por la cara, nos prueban que con los calores estivales nada puede hacerse en provecho del país, á menos que pretendan que estamos en el mejor de los mundos y que nada necesitamos porque la máquina del Estado funciona con toda regularidad.

Pasea el señor Maura con la rapidez de un meteoro, por las provincias del Norte eludiendo las silbas que su popularidad puede proporcionarle, escoltado por una cohorte de polizontes que descubren anarquistas hasta en las piedras de la calle. El señor Sánchez Guerra llegó á Madrid para entretenernos con sus frases, remedo fiel de las de su jefe, San Pedro (Rodríguez) que de hacendista pasó á diplomático, aburre á la gente de San Sebastián, entonando himnos en honor de su Presidente y conferenciando, vaya usted á saber sobre que, con el marqués del Muni, nuestro perpetuo embajador en París, que trae entre las manos el tratado sobre Marruecos. Ferrándiz continúa en la villa y corte sin molestarle el calor aunque Juan de Aragón pretenda hacerle sudar la gota gorda. El resto del del ministerio sin dar señales de vida, por lo que realmente ignoramos donde se hallan en este momento histórico.

Y á todo esto las huelgas continúan ensañándose del país, estallando dos, apenas se ha reuelto una, sin que en su desarrollo ni en su desenvolvimiento ni en la solución intervengan otras autoridades que las locales, que según su temperamento ó el humor con que se encuentran las resuelven pacíficamente ó á tiros, como ha ocurrido anteayer en Mahón.

La crisis agrícola en Castilla y Andalucía, aplacada durante la estación veraniega por

tener trabajo la mayoría de los obreros, se avecina más terrible aún que en los años anteriores, porque ninguna solución se ha planteado que haya de resolver el problema agrario que puede convertirse en terrible agitación, pues que el hambre y la miseria son campos abonados para la semilla anarquista.

Otros problema de trascendental importancia para la vida del país, están sin plantear siquiera en las altas esferas, pareciendo que todas las energías de nuestros gobernantes se reconcentran en denunciar periódicos que emprenden campañas vigorosas en cualquier sentido pero siempre creyéndolas justas ó beneficiosas, como si la denuncia fuera eficaz mordaza para muchas bocas que demandan justicia, ó pudiera romper mil plumas que relatan iniquidades.

Algo nos anima pensar que este tiempo es un parentesis que acabará pronto con la vida ministerial del señor Maura, que es una tregua concedida por los demás partidos al autor del Concordato, que muy pronto acabarán los ilusorios quinquenios del poder del señor Maura y que auras de libertad se cernirán en breve sobre este desdichado país, que hace dos años viene siendo un feudo para los reaccionarios, émulos de Torquemada, que piensan estamos todavía en el siglo XVI, en la época de los señores feudales y de la Inquisición.

De Presidente á Presidente.

El notable periodista Luis Morote ha dedicado este verano á celebrar conferencias con los más notables periodistas, conocidos filósofos y conspicuos políticos portugueses, cuyas entrevistas publica después en el *Corral de Madrid*.

En el número de anoche nos da á conocer la entrevista que ha celebrado con el Presidente del Consejo de Ministros de Portugal, y de ella parecemos que puede sacarse alguna enseñanza, para así hacer notar como el vecino reino vive algo más modernamente que nosotros, y sobre todo la diferencia que existe entre la política conservadora del señor Hintze Ribeiro y la del señor Maura.

Lleva el jefe del Gobierno portugués—al decir de Morote—cuatro años en el poder, y en esos cuatro años su labor ha sido fecunda y hasta audaz—según nos manifiesta el notable periodista—por los propios enemigos del Gobierno.

Entre las obras que el Gabinete portugués ha llevado á efecto se encuentra la nueva ley electoral, el arreglo de la cuestión religiosa y está próximo á resolver la cuestión económica. Que son los tres asuntos de mayor importancia que se han presentado á los Consejeros del Rey don Carlos.

No vamos nosotros á hacer un extracto del

notable artículo de Morote porque sería estropear un hermoso trabajo periodístico, y además porque nos basta lo dicho para hacer ver lo mucho que aquel Gobierno ha trabajado y como ha abordado y resuelto asuntos de tan extraordinaria importancia.

Dejemos á un lado la discusión de si la implantación de las leyes del 34 son ó no muy razonables, pues aun cuando creemos que en vez de expulsar á las órdenes religiosas se debió sujetarlas á la ley de asociaciones, porque también es preciso reconocer que esas órdenes cumplen un elevado fin y son útiles en muchos casos al Estado donde viven, al fin por ser un hecho consumado ya no debe discutirse y doble más cuando no es nuestro país donde se ha cometido ese error jurídico, y dejando á un lado esto, veamos que la cuestión económica está ya para resolverla, y de ella se ocupa con actividad el Gobierno que preside el señor Hintze Ribeiro, con lo cual conseguirá reafirmar más el crédito portugués, y con ello que su pueblo siga mereciendo la consideración y el respeto que se merece todas las naciones que á sí mismas se quieren.

Por estos proyectos y por las obras realizadas es por lo que puede decir, pues se ha demostrado, el actual Presidente de los Ministros portugueses que «el país nos perdona y agradece (que lleven cuatro años ocupando el Poder) porque hemos resuelto la cuestión religiosa y estamos en camino de resolver la cuestión económica».

Más de dos años lleva el señor Maura en el Poder, primero como Ministro de la Gobernación, y después como Presidente del Consejo, y en esos dos años estudiémoslo detenidamente lo que ha hecho y concluiremos por asegurar que en los asuntos de más importancia que se le han presentado no ha hecho nada, y en otros mas valiera que no lo hubiera hecho, pero promesas no ha cumplido.

Cuando entró á formar parte del Gobierno que presidió el señor Silveira, prometió hacer la revolución desde arriba rápida, radical y brutalmente, y toda la revolución quedó reducida á que los republicanos llevaran al Congreso más diputados de los que debían haber llevado, y á que como consecuencia de aquellas elecciones hubiera no pocos abortos y tuviéramos que conocer todos los españoles á Infesto.

También se nos habló de una reforma, revolucionaria en las ideas, de la Administración provincial y municipal, en la que también se modifica en parte el procedimiento electoral, si bien con manifiesto desprecio de las libertades, buena prueba de ello tenemos en la elección de concejales en las que, de aprobarse el proyecto, les habría hasta natos, y por lo tanto no debidos al sufragio de los electores, ó por mejor decir de los administrados ó gobernados.

Este proyecto que entre otros muchísimos defectos tiene este, y que en nada evita el

caciquismo imperante, sino que más bien, si llegara á ser ley, le aumentaría, este proyecto no está aun en vías de poder discutirse en el Congreso, porque sin duda el mismo autor conoce que es mejor no *meneallo*.

Después, y entre otros muchos asuntos se encontró el señor Maura con la cuestión religiosa, y aquí es otro punto donde también existe diferencia entre la política conservadora del señor Hintze Ribeiro y la del actual Presidente del Consejo de Ministros español. Aquel resolvió la cuestión religiosa en su país con un criterio algo más que liberal, y en cambio el señor Maura se propone resolverla reformando el Concordato de modo tal que la soberanía del Estado, quede bastante resentida, aun cuando piense cosa distinta el señor Rodríguez San Pedro, pues podrá ser un triunfo para la política ultramontana del actual Gobierno; pero en modo alguno puede considerarse un triunfo para las ideas liberales del país y para el respeto y la consideración que se merece la soberanía nacional.

La reforma del Concordato llevada á cabo por el Presidente del Consejo nos parecería mal siempre, por creerla contraria á los sentimientos liberales de la nación, pero nos la explicaríamos si en vez de llamarse partido liberal-conservador en el que él milita se llamara partido ultramontano ó partido integrista.

Y llegamos á la cuestión económica. El actual Presidente se encargó de formar Gabinete cuando el señor Villaverde abandonó la Presidencia, desde cuyo puesto lanzó á la publicidad un proyecto sobre el saneamiento de la moneda que entraña muy grande importancia, aun cuando se halla revestido de algunos defectos. Pues bien: al tomar posesión de la poltrona presidencial el que un día se llamó sucesor de Gamazo, olvidó aquel proyecto, y á un año un democrata, el Conde de Romanones, durante todo el tiempo que las Cortes estuvieron abiertas quiso se discutiera aquel proyecto no pudo lograrlo que se propuso por lo cual la cuestión económica está por resolver, y nadie sabe cuanto se conseguirá que comience á discutirse lo que más interesa á la nación, que en el saneamiento de su moneda, porque logrando esto, tendrá mucho adelantado para su progreso y bienestar.

Como vemos en España se han presentado tres puntos iguales que en Portugal. Los dos primeros el señor Hintze Ribeiro los ha resuelto con ventajas manifiestas para su país, y el tercero está en vías de resolver por eso el pueblo le agradece que lleve cuatro años en el Poder y deseará lleve muchos más.

Y en cambio el señor Maura no ha llevado á cabo, pero si quiere hacerlo, más que el proyecto del arreglo del concordato, y los otros dos no quiere ni ocuparse de ellos; por eso el país no le agradece que lleve dos años en el Poder sino todo lo contrario y además está deseando que le abandone.

¡Lo que va de Presidente á Presidente!

Folleton de EL DEFENSOR (36)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

pude arrimar y reclinar las molidas espaldas. Dejéme dormir; pero como no se duerme bien sentado, caíme de lado como una cosa muerta. Desperté á cabo de un rato, porque parecía que me andaban hormigas por el rostro, limpiélas con la mano y volvíme del otro lado: torné á recordar, porque sentí lo mismo; pero como el cansancio era tanto, y el sueño tan profundo, aunque algo temeroso de la soledad en que me veía, dejéme caer tercera vez en el mismo lugar. No mucho después, aunque el sueño no mide el tiempo, desperté á una cristisima y cansada voz de un jay! que al parecer salía de las entrañas de la

tierra, que hizo en las mías tal armonía, que por poco me faltara el aliento y la vida; más teniendo la respiración, así por el temor como por tornar á escuchar con atención la dolorosa voz, sentí otra más cerca de mí, que como había unas matas un poco alta, no veía el instrumento de donde salía.

Ya yo estaba casi para hacer alguna flaqueza indigna de hombre de pecho, cuando muy cerca de mí, tanto que veía el bulto, sonó tercera vez la voz diciendo: ¡Ay de mí, más infelice y sola que cuantas padecen cautiverio, servidumbre en las mazmorras de crueles é inclementes moros! ¡ay de mí, la más desventurada que las que han visto despedazar sus hijos en su presencia! ¡ay, más sin remedio y consuelo que las ya condenadas por sentencia de riguroso juez! ¡Oh sitio maldito, árbol descomulgado, testigo de dos muertes, por quien yo diera mil vidas, si las tuviera! ¿Qué exequias hará quien desea morir sin ellas, siendo homicida de sí propia? ¿Con qué llanto podré entregarme á la rabiosa muerte que tanto huye de mí? ¿Cuántos días y noches vengo á ver si puedo acompañar estos despedazados miembros? Yo me levante, y estando ella junto á mí sin hacer movimiento, y yo temblando, me dijo: ¡Eres

acaso sombra que vienes envidiada de la región de los muertos á llevarme á la compañía de mi esposo y de mi amigo? Si eres de allá, ya sabes que en este mismo lugar adonde estás, mi amante dió la muerte á mi esposo sin consentimiento mío, por gozarme á solas y con libertad, y que en ese mismo árbol el amante, que me había quedado para consuelo, pagó la culpa de su delito. Veslo ahí sobre ti colgado, siendo mantenimiento de aves y animales. Yo, escandalizado, alcé el rostro, y ví, porque ya comenzaba á amanecer, á aquel cuyos gusanos andaban por mi rostro, cuando yo pensaba que eran hormigas; y confieso que con el horrendo espectáculo de la desesperada mujer, y con el hediente esparcido del árbol, ni no hubiera luz, me cayera muerto, cortado y sin fuerzas; más para no hacerlo, me ayudó el oír los cencerros y campanillas de la recua del arriero, que ya salía del pueblo, porque como arriba dije, pensando que iba delante, me iba hácia atrás, y á él le hicieron salir más de mañana que solía, porque fuese á recoger los engañados estudiantes. Y prosiguiendo la miserable mujer, dijo: Y si eres cosa de este mundo, huye de este execrable lugar, y déjame proseguir mis acostumbradas exequias, des-

rado mantenimiento con que me desayuno todas las mañanas: y bien pudo dudar la irremediable mujer si yo era fantasma ó visión horrible de los olvidados sepulcros: porque el temor me había chupado los carrillos, alargando el rostro y teñido el color de rojo en pajizo: la falta del sueño me tenía hundidos los ojos á lo último del colodrillo: el hambre prolongado el pescuezo vara y media, y el cansancio desjarretado piernas y brazos; el ferruero tenía hecho turbante sobre la cabeza: miren qué figura para no juzgarme por del otro mundo, y no digo lo demás por mi honra. No pude responder palabra, ni ofrecerle ningún favor, porque para mí le había menester. No acertaba á apartarme de aquella más que horrible mujer, de ojos encarnizados y hundidos, nariz prolongada, rostro arrugado y hambriento, dientes amarillos, labios negros, barba aguzada, el cuello que parecía lengua de vaca: torcíase las manos que parecían dos manojos de culebras, y todo lo demás á esta traza. El temor me tenía trabado el entendimiento, y el entendimiento las demás acciones que podían aprovecharme para salirme de ella; pero alentándome lo mejor que pude, y pude muy mal, fui moviéndome los pies como toro desjarretado,

CARIDAD.

La virtud más ensalzada, la más hermosa, la que mayor placer produce en el que la práctica con el móvil de hacer bien al desvalido, al hermano desgraciado, siempre, siempre en constante movimiento, tendiendo sus alas protectoras sobre la desventura a todas horas, hoy acudimos a ti, para proporcionar alivio a un hijo de Segovia, a un honrada intelectual que, con su trabajo gana el pan para su familia, enseñando a los pequeños las excelencias de la Caridad a la que ahora acude pidiendo auxilio para sus males.

Todos recordarán que en el incendio habido en la calle de José Zorrilla, en la semana pasada, una de las casas quemadas fue la que el maestro de Instrucción primaria don Celedonio Garzón, tenía establecida una escuela de niños, a los cuales salvó de una desgracia su profesor merced a su serenidad y energía; pero allí, en aquella casa que ardió, estaban sus modestos ahorros, su pequeña fortuna empleada en los menesteres precisos para enseñar a los niños, no pudiendo salvar del voraz elemento nada de aquellos enseres que servían para llevar pan a sus hijos, quedando el desgraciado profesor sumido en la más horrible desgracia que le priva de ganar su propio sustento y el de su familia por carecer de lo que es indispensable en una escuela.

Conocedores de este infortunio, bien informados de las prendas personales de don Celedonio Garzón, honrado e ilustrado Maestro que dedica sus juveniles energías a enseñar a los niños, hacemos un llamamiento a la Caridad nunca desmentida del pueblo segoviano, para que por suscripción, allegando cada uno lo que su voluntad le dicte o su posición le permita, repongamos el sencillo mobiliario que en aquel desgraciado accidente perdió don Celedonio Garzón.

Al mismo tiempo nos permitimos rogar al Excelentísimo Ayuntamiento y en particular a su Presidente se tramite con urgencia la instancia que el citado Profesor presentó a la Corporación, con objeto de que temporalmente, le sean prestados los útiles necesarios para poder abrir la escuela de los que existen en la de adultos, cerrada en esta época.

La Cárcel.

Triste estancia de delitos y de penas, lugar sombrío lleno de aflicción centro de dudas donde va la vida seguida de la muerte del dolor.

Negra casa do el reo delirante ó recordando su inocencia está, ó criminal el pecho agonizante de llegar a su dintel la eternidad.

Anticipada tumba de la vida, círculo infausto que trazó el dolor donde gime angustiada y confundida la maldad, la inocencia y la razón.

Y cuán triste en las calladas horas resulta las canciones escuchar que traspasan el viento voladoras hacia otras almas que morando están.

Mucho se sufre allí, mas adoramos todo se espera con doblado afán, personas queridas allí recordamos que también por nosotros ¡ay! suspiran.

Luchando con la duda y la esperanza cuantos el nuevo día esperaran que si á unos suerte de ventura alcanza para otros sombras de dolor serán.

EMILIO ARAUJO.

MI VERBALEO.

En el limbo.

Para Poetas y el Bachiller Sansón Carrasco.

¡Cuánto dierais, mis buenos amigos, por encontraros en mi lugar, sin duda alguna! Qué grato, si vierais, es el ocupar la horizontal, al pie del arbol cuya copa rasga las azuladas nubes y cuyas verdes y anchas ramas proyectan grata sombra sobre el cansado cuerpo! No lo sabéis muy bien: soy dichoso: en estas soledades, contemplando la voracidad del bosque, escuchando los trinos de los pajaros, porque también los pajaros trinan, como Maura cuando recibe una silba espantosa; contemplando la tranquila corriente del manso río en cuyo fondo jugueteaban alegres, barbós y cachos, tencás y cangrejos; gozando con el espectáculo sublime de la alborada; persiguiendo, escopeta al brazo, á los tímidos conejos y las escasas y ligeras liebres que, como exhalaciones, ante mi vista pasan; viyo una vida placida, agradable y hermosa.

Os haré gracia de los demás encantos de mi camprestre vida, no sea que con su descripción se os haga la boca agua y se os pongan largos

los dientes, lo cual sentiria muchísimo, porque entonces, bien podría suceder que se os desarrollase el organo de la acometividad, como diria cualquier discípulo de Gall, y diese por hincar vuestras defensas en las salpullidas carnes de nuestro común y querido amigo (ya sabéis cual) y pudierais hacerle pupa, lo cual debemos evitar á todo trance, aunque no sea más que á título de cariñosa amistad.

Basteos saber que aquí suelo entretener mis ocios leyendo continuamente aquella oda de Fray Luis de León, que empieza:

¡Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido y sigue la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han ido!

Me extasio leyendola y, como la vida que yo hago es tan descansada y placida como la que dice el poeta en sus versos, y como los pocos sabios que en el mundo han sido, han hecho esta clase de vida, sospecho si llegaré yo á hacerme un sabio de continuar por este camino, y me conyenza de que nuestro cariñoso amigo (el de antes) no debe tener nada de sabio porque no sigue las instrucciones del poeta, ni abandona la azarosa vida que políticamente hablando lleva.

Pero en fin; cada loco con su tema y yo á mis versos me atengo.

¡Si vierais, queridos compañeros, cuán á gusto me encuentro en estas soledades!

Hasta aquí no llegan despampanantes noticias en forma de grandes rotativos y, debido á esto, creo que no hay más España que el terreno que yo piso, ni mas españoles que los pocos con quienes vivo, ni mas animales que los que por el bosque pululan; ya veis, me he olvidado de ministros y senadores: hasta de nuestro común amigo, lo cual es el colmo del olvido.

Como no leo nada, ignoro si han silbado nuevamente á Maura, si han denunciado á El Liberal en Sevilla, si han robado en Barcelona unos cuantos miles de pesetas, si han vuelto á nuestras arcas municipales las trescientas mil del ala, y hasta si hay melones en el mundo.

Ignoro también los últimos beneficios hechos á Segovia por su legítimo representante y desconozco si se ha roto por ahí alguna pluma al pretender, indignada, cebarse en un abuso cometido en la región catalana, aunque sospecho que así debe ser; puesto que no puede ocuparse en escribir contra el abuso de nuestra propia Casa popular.

Desconozco por completo si Maura piensa hacerse un nuevo uniforme con los recortes del Concordato y si Villaverde piensa jugar á los bolos con el actual ministerio.

Todo esto y mucho más desconozco, y podéis creerme que me hallo tan contento y satisfecho; porque si todo eso supiera, á fuer de honrado, haria de exacerbarsome la bilis, y proporcionarme la pluma muy malos ratos.

Como veis, estoy aquí como en el limbo: sin pena ni gloria; es decir, gloria si que tengo, aunque no sea igual a la que disfruta el amigo de referencia: porque tengo tranquilidad de conciencia, honradez, mucha sombra y mucha fleuscura, cosas que en estos tiempos, ó constituyen la gloria ó, al menos, parte de ella si que son.

Y ahora que ya sabéis de mí, creo prudente arrojar la pluma y abrir de nuevo el libro del poeta, por aquella oda de la vida descansada y de los sabios, porque quiero ver si me la aprendo de memoria.

Recibid, pues un abrazo, flojo ú apretado, como mejor os plazca, de vuestro afectísimo compañero in partibus.

ARCHIOLE,

8 Agosto 1904.

Desde La Granja.

Varlas noticias.

En previsión de que las noticias publicadas por la prensa respecto á la venida de S. M. el Rey á este Real Sitio en el próximo mes de Septiembre sea un hecho, convocados por el alcalde se han reunido ayer en la Casa Consistorial la Corporación Municipal en unión de los industriales con el fin de cambiar impresiones y tomar acuerdos, por si estas noticias llegaran á ser oficiales, lo que hasta ahora parece una probabilidad.

Al efecto una vez dada cuenta por el señor alcalde del objeto, de la reunión y despues de usar la palabra varios asistentes los cuales con entusiasmo manifiestan que el recibimiento que se dispense al Monarca ha de ser lo más carinoso posible, pues de la visita regia á esta poblacion puede depender el engrandecimiento de esta y la vuelta de ella á sus antiguos tiempos, por unanimidad quedo nombrado una comisión compuesta de individuos del Ayun-

tamiento y de diversos ramos industriales, cuya comisión se reunirá hoy á las seis de la tarde á fin de comenzar sus trabajos.

Son todas cuantas noticias pueden adelantarse sobre estos probables acontecimientos.

Los Jardines siguen viéndose por las mañanas bastante animados y en particular el «corno» donde se congrega toda la colonia veraniega qu entretiene el rato hasta la hora del almuerzo en amenas conversaciones en presencia de S. A. quien toma parte en ellas con la bondad y sencillez propia de tan ilustre dama; por las tarde las sitios mas frecuentados por la colonia son el camino de Segovia y punto donde se está instalando el tiro de pichón que probablemente inaugurará S. M. y en el que se trabaja sin descanso para darle término muy en breve.

El Teatro es el punto menos concurrido en la actual temporada donde debiera haber más público á fin de poder presenciar como se merece la labor de la compañía del señor García Ortega.

EL CORRESPONSAL.

San Idefonso y Agosto, 13—904.

Escalafón de Maestros

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Primera clase.

Número 1: Nieva.—Don Agustin Ayuso García.—2: Cabezuela.—Don Juan Martínez Provençio.—3: Migueláñez.—Don Deogracias Gómez Herranz.—4: Segovia.—Don Mariano Gimeno Manso.—5: Chañe.—Don Fernando de Anirés.—6: Cuéllar.—Don Cándido Hernández González.—7: Cuéllar.—Don Eduardo Gil Palacios.

Segunda clase.

Número 8: Villaverde de Iscar.—Don Gregorio Aguado Alvarez.—9: Gomezserracin.—Don Félix Pedrazuela Gómez.—10: Zamarramala.—Don Fermín Gutiérrez Rojo.—11: Las-tras de Cuéllar.—Don Tomás Gómez Mayo.—12: Pedraza.—Don Andrés San Juan Canedo.—13: Aldea del Rey.—Don Francisco Herranz Alvarez.—14: Segovia.—Don Timoteo Casero Hernández.—15: Torre Val de San Pedro.—Don Román Miguez de la Cruz.—16: Nava de la Asunción.—Don Julian Arévalo Borroso.—17: Torreiglesias.—Don Pablo Marinas Herranz.

Tercera clase.

Número 18: San Cristóbal de la Vega.—Don Julian Núñez Alvarez.—19: Ortigosa del Monte.—Don Juan Alonso Santos.—20: Cerezo de arriba.—Don Faustino Barbolla Ordoñez.—21: Itaero.—Don Mariano Martínez Provençio.—22: Ayllón.—Don Francisco de Grado Parral.—23: Riofrio de Riaza.—Don Narciso Ruiz Gómez.—24: Segovia.—Don Cipriano González Morales.—25: Matabuena.—Don Juan Fernandez Terada.—26: Vallelado.—Don Pascasio Lopez González.—27: San Pedro de Gallios.—Don Antonio Gomez Córdoba.—28: Armuña.—Don Matias Segoviano Rubio.—29: Brieva.—Don Manuel Palacios Renedo.—30: Segovia.—Don Martin Chico Suárez.—31: Orubia.—Don Nicolás Casado.—32: Aguiarfuente.—Don Francisco Gómez Brana.—33: Rapariegos.—Don Lorenzo Martin Lapuente.—34: Maderuelo.—Don Ceterino Sanchez Briviesca.—35: Sepúlveda.—Don Pablo Alonso Giménez.—36: Idem.—Don Eloy Luengo Mota.—37: Bercial.—Don Eugenio Francisco Soblechero.—38: Val eruela de Sepúlveda.—Don Abelardo Leróar Onvas.—39: Martin Miguel.—Don Juan de Pablos Pozo.—40: Coca.—Don Santiago González Olmos.—41: Munoveros.—Don Esteban Martin Gómez.—42: Mata de Cuellar.—Don Francisco Blanco Martin.—43: Aldehor-no.—Don Paulino Matesanz y Matesanz.—44: Sotosalvos.—Don Miguel Gomez Gonzalez.—45: Ontalvilla.—Don Sandalio Sanz Blanco.—46: Santibáñez de Ayllon.—Don Carlos Lopez Moraga.—47: Sambol.—Don Felix Bartolomé Orejas.—48: Bernuy de Porreros.—Don Juan Francisco Loriguillo Castro.—49: Valdevacas y Guñar.—Don Eugenio Velasco Gonzalez.—50: Segovia.—Don Aquilino Betegón Lorenzo.—51: Encinillas.—Don Andrés Gil Aguado.—52: Carbonero el Mayor.—Don Zacarias Casado Martin.

Guarta clase.

Número 53: Cantimpalos.—Don Paulino Baeza Tejedor.—54: Navares de Enmedio.—Don Julian Martin Garcia.—55: Fuentetrebollo.—Don Angel Lobo Fresnillo.—56: Veganzones.—Don Faustino Barroso Pascual.—57: Hoyuelos.—Don José Lopez Fardalos.—58: Campo de Cuéllar.—Don Saturnino Muñoz Aseñajo.—59: Santuste de San Juan Bautista.—Don Cirilo Herranz Miguel.—60: Torreadrada.—Don Luis Tejedor Cerveo.—61: Aldeanueva del Colonal.—Don Guillermo Galindo Galicia.—62: Escalona.—Don Cándido Muñoz Vega.—63;

Fuente de Santa Cruz.—Don Cirriaco Pérez Rubio.—64: Prádena.—Don Vicente Alvaro Gutiérrez.—65: Valseca.—Don Mariano Lorón Casado.—66: Mozocillo.—Don Ramón Justa Casillas.—67: Segovia.—Don Santiago Badillo Rodrigo.—68: Montejo de Arévalo.—Don Joaquín Gutiérrez Roldán.—69: Cerezo de Abajo.—Don Abdón García Ruiz.—70: Fuentepelayo.—Don Remigio Martín Cantalejo.—71: Bernardos.—Don Carlos Domingo Agudo.—72: Riaza.—Don Gregorio Zamarriego González.—73: Dehesa y Dehesa Mayor.—Don Matias Hernández Casado.—74: Uruñías.—Don Gabriel de la Cruz Cuadrado.—75: Otero de Herreros.—Don Victor Pabón y Medialdea.—76: Valverde.—Don Jorge Marinas Lázaro.—77: Castillejo de Mesleón.—Don Tomás Sanz Hernández.—78: Fuentidueña.—Don Simón Moreno y Moreno.—79: San Miguel de Bernuy.—Don Manuel Alvaro Velasco.—80: Casla.—Don Eugenio Matesanz Rivera.—81: Vegas de Matute.—Don Tomás Orocueru Montoya.—82: Villacastín.—Don Eliseo Sanz y Sanz.—83: Torrecilla del Pinar.—Don Felipe de la Villa Moreno.—84: Navafria.—Don Claudio Quintanilla Casabán.—85: Torrecaballeros.—Don Julián Aparicio García.—86: Muñopedro.—Don Sinforiano Rojo Arribas.—87: Cuevas de Provanco.—Don Fermín Martín Sanz.—88: Villeguillo.—Don Guillermo Iglesias.—89: Vegafria.—Don Mariano Diez Velasco.—90: Etreros.—Don Isidro Fuentes Gozalo.—91: Valdevarnés.—Don Juan Soria Sanz.—92: Orejana.—Don Frutos Valverde Alonso.—93: Segovia.—Don Eustasio Sanz Gutiérrez.—94: Collado Hermoso.—Don Lucio Sanz Martín.—95: Cháttin.—Don Paulino Senra Maroto.—96: Pinillos.—Don Claudio Gómez Barba.—97: Gallegos.—Don Justo Ayuso Calleja.—98: Bercimuel.—Don Antonino Puebla Parra.—99: Cedillo de la Torre.—Don Esteban Arribas Berrocal.—100: Valleruela de Pedraza.—Don Victoriano Peña Cuéllar.—101: Cantalejo.—Don Enrique Sanz Benito.—102: Melque.—Don Luis Rubio Esteban.—103: Sauquillo de Cabezas.—Don Agustín de Frutos Muñoz.—104: Cobos de Fuentidueña.—Don Alejandro Gómez Mate.—105: Valsain.—Don Pedro Badillo Rodrigo.—106: Turégano.—Don Mariano Martín Serracin.—107: Yanguas.—Don Leonardo Domingo Sanz.—108: Santa María de Nieva.—Don Eusebio Ayuso Martín.—109: Valtiendas.—Don León Martín González.—110: Martín Muñoz de la Dehesa.—Don Paulino Pacheco Herrero.—111: Codorniz.—Don Santiago Sanz Santos.—112: San Idefonso.—Don Faustino García Aranda.—113: Narros.—Don Antonio García Fernández.—114: Segovia.—Don Juan Losa Herranz.—115: Navalmanzano.—Don Leopoldo Casero Sánchez.—116: Barbolla.—Don Cirriaco Virseda Páez.—117: Trescasas.—Don Luis Sanz Caceró.—118: Aldealengua de Santa María.—Don Trifón de Agueda Bartolomé.

¡Vaya un lío!

El Cantábrico, de Santander, da cuenta del siguiente curioso suceso que se ha desarrollado en Cabezón de la Sal, pueblo de aquella provincia.

Dice así el colega santanderino:

«Ayer se tuvo noticia en Cabezón de la Sal de un caso sumamente curioso y original, que ha sido el tema de todas las conversaciones, y del que nos da cuenta nuestro activo corresponsal señor Errigua.

El domingo último salieron por la tarde de Cabezón, de regreso para sus casas de Toporias, cera de Ontoria, dos mujeres que se encontraban en un estado interesante.

Una de ellas al llegar á la mitad del camino, se sintió indispueta y dió á luz un hermoso niño, teniendo que ser asistida por su compañera, pues en aquel momento se encontraron ellas dos solas en el camino.

Pasado tan apurado trance, y en condiciones la recién parida de seguir su camino, emprendieron de nuevo la marcha; pero la otra se habia afectado tanto del suceso, que poco antes de llegar al barrio donde vivian se indispuo tambien y dió á luz otro niño, no menos hermoso.

Al principio la asistió la otra, á pesar de hallarse bastante débil; pero como se encontraban cerca del poblado, no tardaron en llegar otras mujeres, que auxiliaron y prestaron cuidados á la parturienta, mientras otras recogian á las dos criaturas y las zarrandeaban.

Cuando la mujer pudo levantarse para ir á su casa surgió el conflicto.

Los niños habian pasado de una á otra mano, y al entregárselos á sus respectivas madres ninguna de las dos sabia cual era su hijo.

Como es natural, se origino tal confusión para resolver el caso, que cabó sin que nadie se entendiéra y recogiendo cada una de las mu-

jes a uno de los niños, pero con la duda de si era ó no el suyo.

Por el momento, el cambio, si existe, es difícil deshacerlo.

El caso no deja de ser original y curioso, y ha de dar lugar, á medida que transcurran los años, á incidentes graciosísimos, á los que ambas familias han de conceder la importancia que para ellas tiene. Seguramente que se pasarán la mayor parte del tiempo mirando á los chicos, para ver si por los rasgos fisonómicos pueden llegar á saber á que familia pertenece, si, como decimos, el cambio existe, ó para saber si han tenido la fortuna de quedar-se cada madre con su propio hijo.

Otro incidente que ocurrió con motivo de estos dos partos consecutivos fué el siguiente:

Un sujeto que había acudido al sitio donde la segunda había librado, se dirigió luego á una taberna, y á otro individuo que estaba allí le contó el caso, diciéndole que había sido su esposa la que acababa de dar á luz.

Como la mujer de éste se hallaba embarazada y tenía el propósito también de ir aquel día á Cabezón, el hombre, en cuanto lo supo, se echó á correr para el lugar del suceso, y en el camino se tropezó con un amigo, á quien refirió lo que ocurría á su mujer, y aquél se prestó buenamente á acompañarle, por si le podía ser útil.

Llegaron los dos al sitio donde la mujer se hallaba, y cuál no sería la sorpresa del amigo cuando se encontró que era su esposa, y no la del que corría, la que en aquellas condiciones había dado á luz.

LA GACETA DE AYER.

El «Diario oficial» publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley ampliando las atribuciones del Gobierno para construir en Madrid una Cárcel de Mujeres y otros edificios que expresa.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se proceda á construir la Junta de Reforma encargada de preparar la construcción de la nueva Cárcel de Mujeres en Madrid.

—Otros de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden resolutoria de una consulta elevada por el capitán general de Valencia sobre interpretación de la real orden de 24 de Junio de 1902 en lo relativo á exclusiones en los repartimientos de Consumos.

—Otra ídem de un expediente promovido por la Sociedad El Fomento del Trabajo Nacional solicitando se reforme la real orden de 27 de Diciembre de 1903, que clasificó la industria de fabricación de losetas hidráulicas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que, en lo sucesivo, la Academia de Bellas Artes de Sevilla se denomine «Real Academia de Bellas Artes».

—Reales ordenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos durante la segunda quincena del mes actual.

—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

—Dirección general de Correos y Telégrafos.

—Subastas para la conducción de la correspondencia.

—Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes.

—Dirección general de Agricultura.—Oposiciones para la provisión de 5 plazas del Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes.

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Sentencia.

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo á Rufino Ayuso Mateo y Modesto Casas del delito de hurto de que se les acusaba por estimar que no obraron con discernimiento.

Hoy como sábado se han celebrado algunas vistas y se ha verificado la visita semanal cárcel.

Sección de noticias.

Hoy ha llegado el general Martitegui, Director general de la guardia civil, acompañado de sus ayudantes, con objeto de revistar la fuerza de ese cuerpo de esta comandancia.

Hoy hace un año que falleció en Nava de la Asunción el conocido industrial de Madrid don Mariano González Conde, unido á nosotros por vínculos de estrecha amistad.

Al conmemorar tan triste fecha reiteramos á su esposa y demás familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

Se encuentran en Segovia los Duques de Almenara Alta.

Sean bienvenidos.

Hoy se ha cantado una solemne salva en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla costeadada por el Excelentísimo señor Conde de Vilana.

Para el señor Alcalde.

En el paseo de Don Juan II, cerca ya del Matadero hay un trozo de muro completamente derribado, y que constituye un peligro inminente.

Nos parecería muy bien que se arreglara, si es que en ello no hay inconveniente.

Denuncias.

Han sido puestos á disposición del juzgado municipal de Cabañas, los vecinos del mismo Aniceto Martín Cardiel y Pablo Teresa Sanz, por encontrarles en el camino de Cantimpalos la pareja de la guardia civil, al primero con una escopeta de dos cañones y al segundo con una navaja de muelles, sin que ninguno de los dos tuviera la correspondiente licencia.

—También ha sido puesto á disposición del juzgado del Espinar, Fermín Villa, como presunto autor del incendio ocurrido el día 9 en unos prados de la propiedad de don Opriano Geromini, vecino de dicha villa.

De Instrucción pública.

Ha tomado posesión en propiedad de la Escuela pública Elemental de niñas de Valseca, doña Manuela Otero Romo.

Esta noche se abre al público el antiguo establecimiento de bebidas establecido en San Millán, calle de Pinilla, número 12, que por mejoras de local para comodidad de sus parroquianos tuvo cerradas sus puertas.

Gregorio Calle dueño de dicho establecimiento se lo comunica á sus parroquianos donde encontrarán comodidad, buen vino y cervezas.

Teatro Milión.

Esta noche á las nueve se verificará la reprise de la lindísima comedia en tres actos original de don Jacinto Benavente titulada *El nido ajeno* con el siguiente reparto:

Maria, señorita Bremón; Emilia señora Alverá; Luisa, señorita Eridio; José Luis, señor Villalonga; Manuel, señor García Ortega y Julián señor Montenegro.

La función promete ser un acontecimiento artístico, quedando pocas localidades en taquilla.

Ha sido agraciado con la cruz de mérito militar de primera clase, el capitán de Artillería don Luis García Lavaggi.

Sea enhorabuena.

Por haberse agravado en su enfermedad le han sido administrados los Santos Sacramentos á don Gregorio Lambás.

Le deseamos un pronto alivio.

Hemos tenido el gusto de visitar *El Palacio de Cartón* donde hemos encontrado muchas novedades, y cuyo establecimiento recomendamos á nuestros lectores.

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 13 de Agosto, de 1904, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679.79
Temperatura del aire	25.6
Id. máxima al sol del día anterior	39.6
Id. id. á la sombra	32.7
Id. mínima noche última	17.4
Id. id. á cielo descubierto	16.1
Viento, dirección	N
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada
Estado del cielo	Nuboso.

Kramerina de Pino-Higleno de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Información mercantil.

Segovia.

En paneras se ha vendido 500 fanegas de trigo á 50.50 reales una, y 400 á 50.

En almacenes sigue comprándose á 47 y 47.50 reales las 94 libras.

Valladolid.

Almacenes del Arco del Ladrillo. La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo añejo, á 50.50 reales una, y 50 nuevo á 50. La tenencia firme.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, á 47.50 y 48 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Aguilante.

Trigo bueno á 45 reales fanega. Idem corriente á 44 id. id. Cebada á 26 id. id.

Conteno á 34 id. id.
Avena, 23 id. id.
Algarrobas á 38 id. id.
Garbanzos superiores á 140 id. id.
Idem regulares, 120 id. id.
Id. medianos, 100.
Patatas á 8 reales arroba.

Corresponsal.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

De Madrid.

El ministro de la Gubernación ha remitido á San Sebastian para la firma el decreto de reformas sociales.

El Reglamento se publicará en breve será todo lo completo posible.

El Gobernador viuil de Castellón ha telegrafado diciendo que sale para Vinaroz con el fin de solucionar, si le es posible, la huelga ó motín de los cargadores del muelle.

También se han recibido Telegramas del Gobernador de Valencia participando haber quedado solucionada la huelga en aquella capital.

Tormentas.

Anoche se desencadenó una gran tormenta sobre Zaragoza, corriendo después al Norte; quedando interrumpidas las líneas telegráficas y telefónicas con San Sebastián, careciendo por esta razón de noticias de la capital donostiarra.

Choque de barcos.

Telegrafían de Barcelona que al entrar en el puerto el vapor Menorquin chocó con el destructor «Temerario» que se encontraba anclado, sufriendo éste averías en las planchas del costado de estribor.

Alumbramiento de la Czarina.

Telegrafían de San Petersburgo que con motivo del alumbramiento de la Czarina, existe gran regocijo en la población y que se celebrarán grandes fiestas.

La prensa alemana asegura que el Czar se encontró sobre la mesa de su despacho un escrito anónimo en el que se le participan

los motivos que originaron el asesinato del ministro del Interior.

Rusia y Japón.

Telegramas del Almirante japonés Togo confirman la dispersión de la escuadra rusa que salió de Puerto Arturo.

Algunos barcos se han refugiado en el puerto alemán de Tao-cheu asegurándose que Alemania guardará la mas estrecha neutralidad.

Los refugiados en Shnaghay han recibido orden de ser desarmados á las 24 horas sine han abandonada el puerto antes de ese plazo.

Los partes de la escuadra japonesa que por espacio de dos noches bombardearon á Port-Arthur dicen que sólo ha tenido ciento setenta bajas y pocas averías en los barcos.

Bolsa.

Interior, 76.00 Exterior, 76.05, Amortizable, 99.95.

Cambios.

París á la vista 37.00; Londres, á la vista 00.00.

GARCÍA-PLAZA.

El Palacio de Cartón en Segovia.

Se ha recibido un nuevo y numeroso surtido en céfros, batistas y percales, que se liquidan á cualquier precio.

Gran surtido en sedas, que saldamos á precios increíbles, así como toallas, coches y mantas de viaje.

Imenso surtido en cortes de traje, batistas.

Un millón de bordados, franelas y otros artículos.

Pañuelos de bolsillo á cinco reales docena.

2, Melitón Martín 2.

HUJOS DE P. ROMERO.

Fuentepeyayo y Navalmanzano.

Fábricas de Cera y Curtidos.—Tegidos de seda, lana, hilo y algodón. Pañolería de China y merino bordado.—Novedades de la estación. Paquetería, Quincalla y Bisutería.—Cortes aparados—Equipos para novias.

Esta casa tiene el gusto de informar á su numerosa clientela, que procedente de recientes é importantes compras, ha recibido para la presente temporada, grandes cantidades, en cuantos artículos trabaja, las cuales han sido adquiridas ya, con las rebajas consiguientes, al movimiento de descenso en los precios, que empieza á notarse en los mercados productores.

Cuantas novedades han sido hechas por la fabricación, para la presente temporada y la próxima de invierno, se hallan ya representadas, en las existencias de nuestras casas, y rogamos al público examine nuestros precios, comparandolos con otros, en la seguridad de que ha de darnos la preferencia.

Nuestros dependientes visitarán en breve, á nuestra clientela en sus propias casas, para ofrecer los surtidos de las nuestras, y hemos de agradecer al público de antemano, que nos reserve, en su propio beneficio, la compra de cuanto necesite.

Nuestra fabricación de cera, que cada vez tiene mayor aceptación, ha sido mejorada notablemente. en las clases de cerillas ó roscas, á fin de corregir los pequeños defectos que veníamos observando, y podemos garantizar al consumo que hoy, nuestras clases, tanto en velería, como cirios y roscas, no temen la competencia de los demás fabricantes, tanto en resultado como en precios.

En la fabricación de curtidos, podemos hoy servir cuantos pedidos se nos hagan, por importantes que sean en suelas, correones y terneras del país, y hemos de recordar al consumo, que nuestra suela encarnada, es la mejor sin duda alguna, de cuantas se fabrican en España, tanto por su duración, como esmerado trabajo y poco peso, relativamente al tamaño y grueso del cuero. por no emplear nosotros *producto químico ninguno*, para aumentar artificialmente el peso del producto, como hacen otras fabricas, con perjuicio del consumidor.

NOTA.—Esta casa necesita dependientes, que tengan ya algunos conocimientos mercantiles.

JARABE DE HEROINA

DOSIFICADO

DE

LLOVET.

(Premiado con medalla de oro)

Se encuentra recomendado este preparado por sus propiedades balsámicas y calmantes en las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los niños, etc.

Precio 3 pías. frasco.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4

SECCION DE ANUNCIOS

ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU

Exitos seguro. Probado y os convenceréis. Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

FERRETERIA Y CAMAS DE

Adrian Ramirez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE. ADRIAN RAMIREZ.

SASTRERIA MADRILEÑA

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acabará de recibirse para la próxima temporada. Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.-Segovia.

CENT O TÉCNICO DE INGENIERIA DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

Establecimiento

Tipográfico



Hijos de Santluste.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla. Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y poética a D. Eulogio Martín Figuera. La administrativa, a D. Santiago Cuenca.-Segovia.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxalaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuartos y baño con agua corriente.

En la misma casa darán razón.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid a Segovia y viceversa. En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3. Sastrería.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO E HIJO GUILLERMO

Juan Bravo, 24. Frente a San Martín.-Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados a mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación.

Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.

Depósito de obra en velas e hilados de la Fábrica de Fuentepelayo de los Hijos de Pedro Romero.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chambert).-MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua a precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.